

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#)[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de octubre de 2018

LAPALMAAHORA.COM

El PSOE de Los Llanos demanda un Ciclo de Formación Profesional Básica Agraria para La Palma

Este jueves, el grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane lleva a Pleno la proposición de ampliar las opciones de la Formación Profesional mediante la creación de un ciclo de FP Básica Agraria, se informa en nota de prensa.

“Los Llanos de Aridane cuenta con la Escuela de Capacitación Agraria, una de las tres que hay en Canarias (existe una en Tenerife y otra Gran Canaria). En La Palma, la implantación de estos estudios se vería favorecida al contar con las instalaciones necesarias para desarrollarse, no solo con la propia Escuela, sino con todo el material, fincas, el profesorado necesario y la importancia de que esta dispone de residencia, una ventaja que permite la incorporación de alumnado de otras islas, Península e incluso algunos usuarios europeos”, explican.

“La titulación de FP Básica Agraria ya existe en otros lugares y su instauración en La Palma haría que estos estudios aspirasen a hacer de la isla una importante ubicación para formarse en el sector primario, cubriendo así el interés y la intención que muchos y muchas jóvenes puedan tener en dedicarse de forma profesional a la agricultura, teniendo la posibilidad de hacerlo con el respaldo de la obtención de un título educativo”, aseguran.

“La Palma es una isla de marcado carácter rural, con muchas familias cuyo sustento depende de la agricultura o la ganadería. Algunas producciones, como la agricultura ecológica, cada vez están siendo más demandadas por los usuarios. También la introducción de nuevos cultivos y la apertura de nuevos mercados hace que cada vez se necesite más dedicación profesionalizada para este sector. Sin duda, con la implantación de esta formación se fomentaría y apoyaría que el relevo generacional en el desarrollo de actividades agrarias esté asegurado y cada vez más formado”, concluyen.

NOTICANARIAS.COM

Ganaderos de Lanzarote se forman en la mejora genética de la cabaña caprina

La Granja Agrícola Experimental acaba de impartir un Curso teórico sobre la mejora genética e inseminación artificial en el caprino. Esta propuesta forma parte de la programación que imparte y organiza el Cabildo de Lanzarote, a través del Servicio Insular Agrario que dirige el Consejero de Agricultura y Ganadería, Antonio Morales, y se hace para atender las demandas de los ganaderos que desean aprender estas técnicas, ya que saben la importancia que tiene para la mejora productiva de sus explotaciones.

Los expertos Eva Muñoz Mejías y Rubén Quintana García mostraron a los alumnos el funcionamiento de las Asociaciones de Criadores y los Libros Genealógicos de caprino en Canarias, así como ejemplos de otras razas caprinas a nivel nacional.

También les avanzaron las mejores técnicas de inseminación artificial en las exportaciones caprinas, así como los requisitos necesarios para poder aplicarlas, tanto desde el punto de vista de la ganadería como de la obtención de las dosis seminales, destacando las ventajas que está técnica tiene frente a la monta natural.

Las jornadas se desarrollaron en Salón del Centro de Biodiversidad Agrícola de Lanzarote, dependencias de Agricultura en Arrecife.

ES DIARIO

España es el segundo productor de carne de cordero de la Unión Europea

España es el segundo productor de carne de cordero de la UE con un 20% de cuota de mercado pues el ranking lo encabeza el Reino Unido con el 27%. Esto quiere decir que si finalmente el Brexit se lleva a cabo, nuestro país pasaría a liderar la producción de esta carne en alza.

En la actualidad existen en España unas 86.500 explotaciones de ovino de carne y cerca de 55.000 de caprino de carne. Se estima que pueden dar empleo a más de medio millón de personas constituyendo un pilar clave para la supervivencia del medio rural.

El sector ovino y caprino representa el 6,7% de la producción ganadera y el 1,9% de la producción final agraria. Este sector ofrece grandes oportunidades a la incorporación de la mujer a la actividad agraria, colectivo fundamental para dinamizar y renovar las explotaciones ganaderas. Además, fija a la población en el medio rural gracias al mantenimiento de esta actividad económica.

De cara a los consumidores se trata de alimentos procedentes de animales en contacto con el medio, criados en el exterior, que se mueven, con mejor perfil de ácidos grasos. Sus residuos se aprovechan para mejorar la fertilidad de los pastos y su capacidad de captar carbono, tan importante para luchar contra el cambio climático, el nivel de insumos es muy inferior, las cabras y ovejas aprovechan los residuos de cosecha de forma muy eficiente.

Dicen los expertos que consumir carne de cordero es sano, es sabroso y sobre todo es sostenible. Y es que detrás de un filete de pierna, unas brochetas, unos churrascos, un tournedó o una hamburguesa se encuentra posiblemente el sector ganadero extensivo que mejor mantiene vivo y activo el medio rural.

ESdiario tuvo oportunidad de pasar una jornada con los pastores de Huéscar, en Granada

y allí descubrimos varias cosas curiosas. Un pastor es capaz de reconocer hasta 700 ovejas diferentes y existen 9 tipos de cencerros que por su sonido ayudan en su labor en el campo. Aunque se están cubriendo plazas con extranjeros de Hispanoamérica, este de Europa y África, se está registrando un movimiento de nuevo interés por el campo entre la juventud española que hay que potenciar.

El último informe sobre hábito de consumo en España asegura que el 76% de los hogares españoles han consumido carne de cordero en el último año. El reto para el sector es que no sea un producto vinculado a las fiestas, especialmente navideñas, sino que su consumo sea extensible a lo largo de todo el año.

ANIMAL'S HEALTH

El Parlamento Europeo restringirá el uso de antibióticos veterinarios

El proyecto de ley que plantea limitar el uso de antimicrobianos como medida preventiva, en ausencia de signos clínicos de infección (uso profiláctico), a animales individuales y no a grupos, será votado el próximo jueves 25 de octubre. La medida que se propone desde las instituciones europeas está encaminada a evitar en la medida de lo posible las resistencias bacterianas. De esta manera se persigue conseguir que las bacterias más resistentes no lleguen a los alimentos, y por tanto a los consumidores. Por lo tanto, los antibióticos solo podrán ser utilizados bajo control veterinario, y en los casos en los que exista un alto riesgo de infección.

Dentro de esta medida, que tiene que ser aprobada por el Parlamento Europeo, se recoge también el uso metafiláctico de los antimicrobianos, es decir, el tratamiento de un grupo de animales cuando uno muestra signos de infección. El uso de los medicamentos aquí, será como último recurso, y solo podrán aplicarse después de que el veterinario haya diagnosticado la infección y prescrito los antimicrobianos. Debido al esfuerzo de concienciación por parte de instituciones, en Europa se ha reducido considerablemente el uso de antibióticos en animales de producción.

Para combatir la resistencia a los antimicrobianos, la norma que se pretende aprobar, daría potestad a la Comisión Europea para seleccionar los antimicrobianos que se reservarían exclusivamente para el tratamiento de los seres humanos. Esta medida responde a la advertencia del Centro Europeo para el Control de las Enfermedades (ECDC en sus siglas en inglés). Según un informe del ECDC, las bacterias en humanos, alimentos y animales continúan mostrando resistencia a los antimicrobianos más utilizados. Esto, llegado el caso, se traduce en una reducción de las opciones para un tratamiento eficaz de las posibles infecciones graves transmitidas por alimentos.

USO RESPONSABLE

La mejora en la regulación del uso de antibióticos no es únicamente promovida por el Parlamento Europeo, o el ECDC. Organizaciones como la Fundación Vet + i abogan por un uso responsable de los antibióticos. Desde esta fundación añaden, además, la importancia que tiene, una vez recetado el uso del fármaco, su correcta utilización en los plazos establecidos. Señalan, que interrumpir un tratamiento por el mero hecho de observar una mejoría en el animal tratado, solo facilita que las bacterias resistentes al medicamento permanezcan en el organismo y proliferen, dando lugar, a largo plazo a un problema de resistencia bacteriana. Desde las instituciones y desde Vet + i, se argumenta

que una buena estrategia de prevención es siempre importante, para utilizar los antibióticos tan solo en los casos que sea imprescindible.



**DOSSIER
PRENSA**

Copyright © 2018 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to indexcasa@hotmail.com

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria,
GC 35010 · Spain

